

POLÍTICA DE CANCELACIONES

En todo momento se podrá cancelar la asistencia al campamento, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado en concepto de reserva parcial, debiendo indemnizar a la empresa de organizadora “**SHANGO Ocio y Aventura**”, por los siguientes conceptos y en las siguientes condiciones:

- 🧑‍🦯 En caso de cancelación de plazas contratadas y comunicado en un periodo inferior a 1 mes antes del inicio de la actividad, se le indemnizará a la empresa **SHANGO Ocio y Aventura** con el importe abonado hasta la fecha. Esta cláusula no será aplicada aquellos casos donde la cancelación sea por motivos médicos u otros debidamente justificados, que impidiesen el disfrute del total de la actividad/campamento.

NORMATIVA CAMPAMENTO

SHANGO Ocio y Aventura no se hace responsable bajo ningún concepto de cualquier objeto de valor, que traigan los acampados en caso de robo, hurto, deterioro, extravío u otra causa (joyería o bisutería, dinero, dispositivos electrónicos, móviles, etc.)

SHANGO Ocio y Aventura no se hará responsable de los accidentes acontecidos en zona de tirolina, puente tibetano, rocódromo, Parque de Cuerdas, piscina, embalse o cualquier otra actividad de multiaventura, etc... habiéndose utilizado por cuenta ajena, o sin la autorización y bajo la dirección de nuestro personal.

Los acampados no deben de traer ningún tipo de navaja, objeto punzante, o arma de cualquier tipo o categoría. **SHANGO Ocio y Aventura** no se hace responsable de cualquier incidente producido por el uso de este tipo de armas.

SHANGO Ocio y Aventura se reserva el derecho de expulsar de sus instalaciones y actividades a cualquier grupo o persona en caso de haber sido sometido a cualquier trato degradante o vejatorio contra su personal o las instalaciones.

Los chicos/as tienen la obligación de cuidar las instalaciones con la diligencia y cuidado exigibles para su buena conservación y las pertenencias de sus compañeros/as y monitores/as. Cualquier deterioro que se realice en las instalaciones deberá ser abonada antes de finalizar el campamento por los padres o tutores legales del menor sometiéndose en caso de negativa a lo que dispongan los juzgados o tribunales competentes.

La empresa **SHANGO Ocio y Aventura** se compromete a poner a disposición de los acampados los servicios ofertados en las instalaciones del “Campamento Charco del Cura” situado en El Tiemblo (Ávila) durante las fechas del 8-15 de Julio de 2017 teniendo a cargo de los distintos servicios concertados personal cualificado y responsable (monitores, etc). Así mismo, se compromete a subcontratar las actividades de multiaventura ofertadas que serán realizadas por la empresa de Turismo activo “Aventur Natura S.L” con cif B05231709, la cual cumple con todos los requisitos establecidos para este tipo de actividades por los organismos competentes de Castilla y León.